



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2007 102

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su Nota FACEA 069/007 del 23.10.07, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Economía de esa Unidad Académica, en el que resultó reelecto el Sr. Fernando Sepúlveda Palacios; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2005-157 del 26.09.2005 y Decreto U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Director del Departamento de Economía, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, al Sr. **FERNANDO SEPÚLVEDA PALACIOS**.
2. Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 09 de septiembre de 2007.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 09 de noviembre de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


CCH/CRP/imm